

La Prensa

Jueves, 7 de febrero de 1935.—Santos de hoy: San Ricardo. Santos de mañana: San Esteban. El Sol sale a las 6'49; pónese a las 5'49. La Luna sale a las 9'3; pónese a las 10'11. Temperatura máxima: 19'3. Mínima: 13'2.

La fuerza no ha hecho nunca nada duradero. La cultura es lo que da prestigio moral. En el campo religioso, todo proviene de pueblos como la India, Egipto e Israel, que nunca tuvieron fuerza material.—KEYSERLING.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

Por una industria española

El trato injusto de que es objeto la Refinería de Petróleos de Tenerife

PARA EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA

Desgraciadamente, caso de que se quisiese independizar la producción de la refinería, vendiéndola toda al Extranjero, no puede esto conseguirse a precios remuneradores para continuar la marcha de la fábrica, pues al destilar el petróleo crudo hay una gran producción de gasolina y petróleo de alumbrado (quemar) que no puede ser colocado en los mercados de Canarias, Marruecos, etc., en los cuales trabaja la Compañía, y por tanto es elementalísimo que si existe este exceso de productos elaborados por capital y mano de obra española, sea en el mercado español donde se coloque y consuma, en lugar de consumir productos elaborados por capital y obreros extranjeros. Para poderse dar exacta cuenta de esta injusticia y anomalía que no tiene explicación alguna, indicaremos que al mercado español se han importado del Extranjero, desde la constitución del Monopolio, productos petrolíferos, principalmente gasolina y petróleo, que son los más caros, por un valor de más de 700.000.000 de pesetas, comprándolos a países con los cuales España tiene un déficit de su balanza comercial de más de 400.000.000 de pesetas al año.

El Director General de Industria, poco antes de salir de Madrid, en unas declaraciones publicadas en el diario "Informaciones", a una pregunta del periodista sobre qué industrias faltan en España, o tiene establecidas en producción inferior a sus necesidades, contestaba muy lógicamente que le parecía más sencillo para responder de una manera sintética a esa pregunta, echar una ojeada a nuestro comercio exterior de importación, en el cual se veía que durante los once primeros meses del año de 1934 se habían importado pesetas-oro 365.000.000 en artículos fabrica-

dos, contra un total de 763.000.000, es decir que los artículos fabricados constituyen casi la mitad de nuestra importación, indicando que la única manera de salvar este desnivel tan desfavorable para la economía nacional era el desarrollo de nuestra industria.

No le parece al señor Director General de Industria que este es el caso de la industria del refino de petróleo crudo de la CEPSA, y que además hoy en día es ya una industria netamente tinerfeña, y que lo menos que se debía de hacer era no atropellarla y a base de esto ella por sí misma iría adquiriendo el lógico desarrollo a que tiene derecho por la forma en que ha venido desenvolviendo sus intereses a pesar de los grandes inconvenientes encontrados no solamente en la Península, sino en los mercados extranjeros en que ha venido trabajando en franca lucha con los grandes trusts?

Asimismo en las citadas declaraciones se indica que existe en estudio y muy adelantado un proyecto de ley de protección, auxilio y defensa de la industria y nos cabe preguntar: ¿Es que incluso dentro de la actual ley de protección a la industria nacional de 1907 no se puede encontrar una solución inmediata a este asunto que venimos exponiendo?

Aquí el comprador es un organismo del Estado, y al mismo tiempo otro organismo del Estado dice que este debe cumplir la ley. ¿Es que no habría forma de que esta contradicción dejase de existir? Elementos para ello tiene el Ministerio de Industria que hoy en día está regentado por un ilustre paisano que sin duda alguna ha de ser el primer interesado en que por lo menos las industrias instaladas en la isla de Tenerife tengan el mismo trato que las instaladas en la Península, ya que estas industrias tributan tanto como aque-

llas, y prueba de ello es que por las actividades, consecuencia de la refinería, la CEPSA ha tributado en el año 1934 más de 1.800.000 pesetas. Es evidente que esta suma debe de ser un argumento decisivo para que cuando se considere como suministrador una Compañía española y una extranjera, aquélla tenga completa preferencia, pues si computásemos la citada cantidad al volumen de compras que el Estado hace de productos petrolíferos elaborados en Tenerife, se encontraría éste sorprendido al hallar que CEPSA ya le concede un descuento inicial de más de un 18 por ciento sobre los precios del mercado y si a ello se añade el descuento que dicha compañía por sí concede, llegaremos a cifras tales que no puede igualar ningún suministrador extranjero, ni incluso los mismos rusos con su política de "dumping."

Este es un asunto de vital importancia para la economía nacional y principalmente para la economía de nuestra isla, pues sólo en jornales y sueldos directamente nos beneficiamos en unas 900.000 pesetas al año, independientemente de todas aquellas actividades que giran alrededor de toda empresa industrial.

Otro concepto de vital importancia son las cuantiosas compras que afectan en nuestro comercio la cantidad de buques que el depósito de aprovisionamiento y la refinería de CEPSA han hecho acudir a nuestro puerto, pues hay buque que hace gasto por 20 a 30.000 pesetas, y examinando el número de éstos llegamos a cifras verdaderamente sorprendentes.

Creemos que por todo lo anteriormente expuesto este asunto de tanta importancia para la economía de Tenerife, será estudiado y resuelto, de una vez para siempre, y satisfactoriamente, por el Ministerio de Industria.

Comentario del día

EL ESTATUTO DE PRENSA

A cualquiera se le alcanza que con leves modificaciones en la vigente ley de Imprenta hay bastante para contener los desmanes que puedan cometer los periodistas, las empresas periodísticas y cuantos andan con su dinero, su talento o su modesto esfuerzo personal en estos menesteres del periodismo, menos gratos de lo que el vulgo supone. Con lo que dice la ley de Imprenta, lo que figura en las leyes especiales y los artículos aplicables del Código penal, que no son pocos, hay materia suficiente para dar trabajo a los jueces, llenar muchas resmas de papel de oficio y colmar de preocupaciones a los que andan dedicados a la tarea de dar a luz su pensamiento en letras de molde.

Pero hay quien no lo ve claro y en vez de gastar el tiempo en obtener medios eficaces para remediar el paro obrero o para encontrar soluciones a distintos problemas sociales, se entretiene, con más afán que acierto, en redactar proyectos de ley que, con el aparente fin de adecentar el periodismo, sólo buscan la manera de ponerlo en tales condiciones que no sea posible escribir sin recordar al mismo tiempo que es más fácil traspasar las puertas del presidio o arruinarse que pedir amparo en un asilo.

Y ahí tenemos ya el proyecto de Estatuto de Prensa, tan largo y tan minucioso que no parece sino que la opinión pública española estaba pendien-

te de eso para resolver sus cuestiones más vitales. Si en este proyecto no hay enmiendas juiciosas o si no llega a tiempo un milagro que lo deje fuera de discusión, sólo podrán hacer periódicos los que tengan mucho dinero y no les importe arriesgarlo. La libertad de pensamiento se hace capitalista y junto a las cuartillas ha de colocar un buen puñado de billetes de Banco o buscar persona solvente que sea capaz de mirar con indiferencia el dinero a cambio de que la libertad de expresión no se mutile. ¿Qué falta hace ya la previa censura, medida excepcional, no siempre bien aplicada? Con el Estatuto se da a la censura caracteres permanentes y asunto concluido. El sistema no puede ser más expedito. El que quiera escribir que escriba; pero a condición de lo haga como a mí se me antoje. Beaumarchais, si viviera, podría meter en su obra "Las bocas de Fíguro" algún personaje de la situación actual, tan amante de las libertades que quiere manejarlas según su saber y entender, que será muy leal, pero que nos deja el mal sabor de sí tanta sabiduría y tanto entendimiento no harán más daño que provecho.

Lo de las incompatibilidades es lo de menos. Quizás estén en lo cierto los que sostienen que el director de un periódico debe no ir ligado a otros compromisos que le quiten libertad de acción o que se la den excesiva. De todas maneras, esa es cuestión que deben liquidar

las empresas periodísticas, que ya sabrán lo que más les conviene, si es que conviene algo con la ley de Imprenta, truncada a cada momento por quitame allá ese comunista o ponme en buen lugar al hombre de más quereres.

En fin, que ahora está uno escribiendo con la libertad amarrada y no sabemos si mañana, con ligaduras, mordaza y lo que sea de ley, la quemarán y aventarán sus cenizas.

La única esperanza que nos queda, si el proyecto toma vía libre, es que nuestras fuerzas nos permitan ganar mucho para pagar las multas. Con eso y con salud, venga lo que venga.

JACINTO TERRY.

El Gobierno español atenderá las exigencias mínimas de Roma respecto a la cuestión religiosa

ROMA.—En los círculos religiosos se estima que las relaciones entre la Santa Sede y España han mejorado, y se considera como prueba de esa mejoría la designación anunciada de seis obispos españoles.

Esa designación será seguida de nuevos nombramientos, y todo ello responde a síntomas recientes de apaciguamiento que han podido observarse en España.

Se afirma también que las reclama-

ciones hechas por el Nuncio en Madrid y por el arzobispo de Tarragona reivindicando el uso de ciertos edificios confiscados en el momento de la expulsión de los jesuitas han recibido estos últimos días una respuesta favorable.

Se afirma que el Gobierno español tomará en consideración la reforma de la ley religiosa, de conformidad con las exigencias mínimas de la Santa Sede, y aunque esa ley religiosa está incluida en la Constitución, parece que podrá encontrarse la base de un "modus vivendi" entre la Santa Sede y la República española, dentro de los límites de las instituciones actuales de España.

Mañana llegará el "Monte Rosa" con 600 turistas alemanes

Mañana, viernes, a las 7 de la mañana, hará escala en Tenerife el trasatlántico de turismo alemán, "Monte Rosa", de 15.000 toneladas de desplazamiento, que realiza un viaje de placer.

A bordo del "Monte Rosa" hacen viaje unos seiscientos turistas alemanes.

Dicho trasatlántico salió en la segunda quincena de enero de Hamburgo para Funchal, desde cuyo puerto vendrá directamente a nuestra isla.

El "Monte Rosa" atracará al muelle-dique Sur tan pronto llegue, y permanecerá en Tenerife hasta media noche, en que zarpará con destino a Las Palmas, Casablanca, Cádiz, Lisboa, Vigo y Hamburgo, donde terminará su actual viaje de turismo.

Durante este año realizará el "Monte Rosa" otros cruceros turísticos por el Atlántico, tocando también en Tenerife.

Ayer llegó el "Leopoldville"

Ayer, a primera hora, llegó al puerto de esta capital el trasatlántico belga, de 11.000 toneladas, "Leopoldville", que llevaba en tránsito un centenar de pasajeros.

Dicho buque atracó seguidamente al dique del Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

El "Leopoldville" procedía del Congo. A su bordo hacían viaje para Europa 17 funcionarios del Ministerio belga de Colonias; el director de la Unión Nacional Belga de Transportes Fluviales, Mr. J. Chislain; el director del Banco del Congo Belga, Mr. A. Georges, una comisión de jesuitas y otras personas. También hacían viaje en el "Leopoldville", en unión de su señora esposa, Mr. J. Cousin, director general de la Unión Minera de Haut Katanga.

A mediodía continuó el "Leopoldville" viaje con destino a Amberes.

EN BROMA

UNA PESCADORA PRECAVIDA

Voy a contar una cosa que presencié el otro día, cuando, con otras personas, hacia viaje en el tranvía.

En el citado tranvía, y no recuerdo a qué hora, hacia viaje una mujer, que era una pescadora.

Pondré el nombre de la tal, aunque no se necesita, según he oído, parece que se llama seña Rita.

Por lo que pude observar seña Rita es el perrete; cuando vino el cobrador y fué a cortar el billete,

seña Rita preguntó: ¿cuánto cuesta a Santa Cruz? Y al decirle que seis perras gritó doliente: ¡Ay, Jesús!

Entonces el cobrador le hubo, amable, de advertir que pagando una peseta podía bajar y subir.

—¡Eso es lo más económico! —le sugirió el empleado—. se ahorra usted cuatro perras pagándolo adelantado.

—¡Yo no pago adelantado! —gritó entonces seña Rita— porque me puedo morir y perder esas perritas!...

NIJOTA.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La conferencia de mañana del señor Escobedo

El viernes, 8 del actual, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Circolo de Bellas Artes de esta capital, la segunda conferencia del curso de extensión que la Universidad de La Laguna viene desarrollando, a cargo del catedrático y decano de la Facultad de Derecho, Dr. José Escobedo y González-Alberdi.

El distinguido conferenciante disertará sobre el tema "Libertad económica frente a libertad política", problema éste en torno al cual se centran todas las preocupaciones de la ciencia política moderna.

La conferencia del profesor Escobedo, autor de varias obras de Derecho Público, entre las que destacan "Síntesis del proceso político europeo", "Crisis de la democracia individualista" y "Relaciones de la Iglesia y el Estado", ha despertado singular curiosidad en nuestros medios culturales.

Señorita Orfeón 1935



La bella señorita Natividad Cabrera, elegida "Señorita Orfeón 1935", en reciente festival celebrado por el Orfeón de La Laguna para conmemorar su XVII aniversario.—(Foto Benítez).

TEMAS SOCIALES

La mortalidad infantil

Una de las cosas que dan una idea más justa del nivel de cultura de una ciudad es la mortalidad infantil. El niño, que es un ser indefenso durante los primeros meses de su existencia, refleja con su limpieza, salud y vida, el cuidado que sus familiares han tenido para con él. En algunos casos, solamente la visita de ciertos barrios de las ciudades populosas da a los ojos del buen observador una idea exacta de las condiciones higiénicas de los lugares populares de la ciudad. Si un niño es el espejo de la familia, una calle llena de niños es la revelación del grado de bienestar moral y material de un barrio ciudadano.

Siempre que hemos tenido la ocasión de visitar grandes ciudades deslumbradoras con sus opulencias arquitectónicas, urbanizaciones y jardines, nos vienen deseos de visitar los barrios humildes. Si una vez allá encontramos que la sociedad de aquellas magnificencias trata bien a los niños pobres, sentimos aquel gozo infinito de ver que si la ciudad ha hecho gastos para adornarse con riqueza, también ha sabido seguir los impulsos de una buena madre que atiende con todo el corazón a los niños pobres. Entonces la ciudad nos despierta una admiración cordial. Se nos hace agradable a los ojos con sus bellezas y nos hace ensanchar el corazón con sus manantiales caritativos. La ciudad está completa. ¡Bendita sea!

Nosotros querríamos que en un lugar concurrido de las grandes urbes hubiera unas placas donde fijasen los datos sanitarios de cada semana. Cada vez que vemos, en tantas paredes, expuestas las cotizaciones bursátiles con una persistencia y una finalidad ejemplares, nos viene al pensamiento que sería una bonita orientación que al lado de las placas que notifican a todo el mundo las fluctuaciones de las riquezas, hubiera las que revelasen el grado de amor a la sociedad, y los ingresos y gastos de los centros benefactores, como hospitales, asilos, maternidades, sanatorios y consultorios.

Nosotros colocaríamos en lugar bien visible una especie de cotizaciones sanitarias que descubriesen a los ojos de todo el mundo el movimiento demográfico de la ciudad: la morbilidad y la mortalidad infantil. La ciudad entera (porque todos los ciudadanos tenemos que sentirnos responsables), tendría que estar enterada de dónde son los niños sacrificados y por qué causas. Sería un mal puesto al descubierto, que si bien fuera vergonzoso, siempre sería más remediable que ahora, cuando todos ignoran su existencia. Entonces los espíritus mezquinos, que quieren vivir sin saber las cosas que pueden impresionarles, recibirán la lección de la verdad pura, y quién sabe si esto suscitara obras de amor hacia los pobres niños.

Estamos convencidos que si el sufrimiento de los niños llega al hogar

de los ricos, con toda la autenticidad del dolor, la lástima estallaré elocuentemente y las obras bienhechoras surgirán suficientemente. Nuestra "lucha contra la mortalidad infantil", es una prueba emocionante. Sin otra ayuda que la piedad que los padres placenteros sienten hacia los hijos de los pobres, hace cerca de quince años que la obra va progresando hasta poder sostener siete dispensarios. Hay que decir que ahora se han tenido que limitar nuestras actuaciones por falta de dinero.

Al lado de las cotizaciones sanitarias, colocaríamos los datos comparativos de las variaciones que han sufrido la morbilidad y mortalidad infantiles después que la ciudad, materialmente, se ha acordado de los niños creando dispensarios para barrios humildes. Nosotros somos testigos de la baja emocionante de la mortalidad después de la instalación de nuestros dispensarios. Creed que la elocuencia de estos datos es tan deslumbradora como aquellos edificios llenos de magnificencias arquitectónicas, aquellos jardines exuberantes y aquellas perspectivas europeas. Nosotros podremos predecir siempre cuáles eran las diferencias de las cotizaciones sanitarias antes y después de la fundación de un dispensario.

La causa tiene una claridad convincente. ¿Qué es un dispensario? Una escuela práctica para las madres. ¿Qué es una madre con una criatura, sabiamente aprendida de los médicos? Una maestra espontánea para todo su barrio. Y qué eficacia inmensa tiene una mujer que sepa lo que hay que hacer con sus hijos. Como que en seguida son evidentes los éxitos, con la salud de los niños, las otras mujeres seguirán a la que ha sido instruida, la discípula de los dispensarios; y abandonarán los errores que las otras propagan en forma de consejos, hijos de la ignorancia y la superstición. Una madre que asiste a los dispensarios se convierte en una puericultora y en una enfermera, y una enfermera con un corazón de madre es un libro completo y viviente del arte de educar y amar a los niños.

Cada dispensario es como un granero lleno de buena semilla, y el personal técnico los sembradores. Cada consejo que cae dentro del corazón de una madre fructifica lozanamente, y los niños libertados de las agresividades de la ignorancia vivirán toda la felicidad de la inocencia y de la salud. Todos hemos de hacer algo para que, para siempre, sean desterradas las enfermedades infantiles evitables, provocadas por las faltas de una cultura, que si hoy no está al alcance de las clases humildes es por culpa de todos los ciudadanos. Estoy hoy que terminarlo, porque es una ofensa.

Dr. J. ROTG



GRANDES NEVADAS EN EL TEIDE.—Un aspecto de Las Cañadas. (Foto Benítez)

deportes

PASANDO EL RATO

Este año se disputan los equipos el segundo puesto del campeonato. El primero ya no interesa. ¡Es tan difícil llegar a él, que todos renuncian a la mano de doña Leonor!

×

Tres son los aspirantes. Y todo ha de ventilarse en La Laguna. ¡Buena ventilación con el fresco que allí hace!

×

El 11 de febrero, homenaje a Morera. Al triunfo de la veterana. A todo un futbolista.

×

Conocemos al Morera del Iberia. Al Morera del Madrid. Y al Morera del Tenerife. Y siempre, lo mismo. Un gran jugador y una gran persona.

Lo peor que le puede pasar a una persona es que le nombren directivo de un club de fútbol. La primera vez se creen que son poco menos que ministros. ¡Y luego resultan ranas!

×

El otro día leíamos en el semanario "Gutiérrez" un artículo titulado "La verdad de Perogrullo". Y nos hizo mucha gracia...

×

En esta temporada vamos a preparar el gran homenaje al Deportivo Tenerife. Que se lo tiene bien merecido. Su abolengo, su historial, su ejecutoria. Será la gran fiesta del deporte en recuerdo al nombre más querido para todos. ¡¡Tenerife!!

ERRE

COMO SE ENTRENA CARNERA

He aquí lo que el cronista "Finoli" dice de Carnera:

"Aparte de su tamaño descomunal y de su fama de ex-campeón del mundo, Primo Carnera es un tipo interesante por otros motivos también. De su paso por Buenos Aires guardaremos siempre dos recuerdos de esos que se llaman indelebiles: su match con Campolo y sus sesiones de entrenamiento en público.

No voy a hablar de aquella primera sesión de "training" en el Parque Romano, porque ya se ha hecho un poco viejo el asunto. Sería difícil olvidar, sin embargo, la primera impresión que produjo la mole "carneriana" moviéndose pesadamente y haciendo temblar el ring con cada pisotón. Era la primera vez que lo veíamos... Le disculpamos que, después de los "rounds" de guantes, descendiera para hacer bolsa y se nos hiciera humo entre todos los muchachos que corrieron a rodearlo. Le disculpamos también que su "manager" tuviera un carácter inadecuado para tratar con el público.

Después caímos en la cuenta de que no valía la pena tomarlo muy en serio.

Y la otra tarde, en el Luna Park, el asunto fué como para reírse. Es decir, como para que nos riéramos nosotros, los que no habíamos pagado...

Se anunciaba el entrenamiento en público de Primo Carnera para las dieciocho horas, a 0'50 la popular y un peso en el "ring side". Calculando razonablemente, la gente empezó a caer a las seis y cuarto. Pero el "manager" del gigante hizo que éste subiera al ring a las seis menos diez. Hizo tres rounds con Pastega, tres con el negro Harris... ¡y se fué, cuando el público estaba llegando!

Ismael Pace, velando por el prestigio de su local, corrió hacia el manager para pedirle que siguiera Primo haciendo gimnasia en el ring. ¿Sabían ustedes lo que contestó?

—Yo no quiero que "mi hombre" se resfríe.

Y no hubo caso de que regresara.

Procediendo en forma, se le devolvió el dinero al público. Aquello tomó aspecto de "kermesse". Todos querían pedirle explicaciones a Carnera. Para eludirlas, el ex-campeón se retiró por una de las puertas del lado opuesto. Igualito que los "refereres" de fútbol...

El "manager" del gigante había pronunciado un discurso explicando las causas de la retirada. Y Tommy Loughran, allí presente, decía en su media lengua castellana:

—Esto, malo... Público nou queire Soares; queire Carnera..."

RISCO VENCE A DUNDEE ANTE LA PROTESTA DEL PUBLICO

NUEVA YORK.—En el Madison Square Garden se celebró un combate entre los pesos medios el veterano campeón Dundee y el novel Risko. La superioridad del campeón fué manifiesta. Dominó de un modo neto y absoluto a su contrario; pero los jueces dieron el fallo señalando vencedor a Risko, y el público, molesto por tal decisión, armó un escándalo imponente, que dió lugar a la intervención de la Policía para resolver el alboroto.

SE ANULA EL RESULTADO

NUEVA YORK.—A consecuencia del escándalo producido por la decisión del combate entre Risko y Vince Dundee, adjudicando la victoria al primero, el presidente de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha decidido anular el resultado, después de haberse podido comprobar que se había incurrido en un error en una de las hojas de puntuación del combate.

EL BOXEADOR ESPAÑOL ISIDORO GAZTAÑAGA TRIUNFA SOBRE EL FRANCÉS MALIBRAN

PARIS.—En un combate de fondo se enfrentaron el boxeador español Isidoro Gaztañaga y el púgil francés Malibrán. El boxeador español derrotó a su adversario por k. o. técnico al segundo asalto.

Campeonato tinerfeño

Tenerife-Hespérides en La Laguna

Para el domingo próximo se anuncia en La Laguna un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos Tenerife y Hespérides.

El once hesperidista, entrenado por el veterano deportista, don Francisco Peraza, ha mejorado su conjunto en la segunda vuelta del campeonato, en el que está bien clasificado, aspirando al segundo puesto.

El Tenerife tiene verdadero interés en ganar este partido, pues a los 19 puntos con que cuenta en la actualidad, se añadirían otros tres, con lo que tendría asegurado ya definitivamente el título de campeón.

Sabemos que el Tenerife presentará el domingo todos sus titulares, compenetrado de la importancia del encuentro, y que lo mismo hará el Hespérides, hallándose los aficionados ante una lucha que será en extremo reñida.

Próxima publicación dedicada a Morera

Con motivo del homenaje que se organiza al jugador del Club Deportivo Tenerife, Rafael Morera, un grupo de aficionados simpatizantes del notable futbolista, preparan la publicación de un folleto que contendrá el historial deportivo de dicho jugador y varias crónicas dedicadas al mismo, así como algunos fotogramas del veterano deportista.

El folleto en cuestión, que será esmeradamente confeccionado, se pondrá a la venta durante el partido-homenaje que se celebrará el próximo lunes en el Stadium.

Con esta publicación se pretende rendir la máxima simpatía al notable futbolista tinerfeño, por lo cual es fácil augurar un éxito a los jóvenes aficionados patrocinadores de tan simpática idea.

Italia quiere la Olimpiada del 40

Un libro en cinco idiomas

MILAN.—Ante el próximo consejo del Comité Olímpico Internacional en Oslo, en el que se tomará una decisión sobre el lugar en que se efectuarán los Juegos Olímpicos del año 1940, el Comité Olímpico Italiano ha publicado un libro bajo el título "Roma olímpica", traducido a cinco idiomas, en el que se afirman los derechos de Italia para obtener esta organización.

El preámbulo pone de relieve el gran papel e importancia que el deporte tiene en Italia, donde se ve, económica y eficazmente apoyado por el Gobierno, y donde el rey y el "duce" están conquistados por la idea deportiva.

El libro en cuestión aparece profusamente ilustrado con numerosos grabados que tienden a poner de relieve el gran desenvolvimiento que tiene el deporte en general en toda Italia.

FUTBOL ENTUSIASTA

El pasado domingo contendieron en el campo de la Avenida los equipos Sunderland y Badalona, venciendo este último por 3-2, marcados por Pepe (2) y Francisco.

—El Leones del Perú reta al Pequeño Nápoles, Pequeño Nuevo Obreiro y Pequeño Tarrasa para jugar un partido amistoso.

—El Pequeño Cubas reta a todos los equipos de su categoría, principalmente al Pequeño Iberia, para jugar un partido amistoso en el campo del Iberia.

—El pasado martes jugaron en el Stadium los equipos Sevilla y Leones del Perú, venciendo este último por 3-2, marcados por Cándido (2) e Isaac.

—El pasado domingo contendieron en el campo de la Avenida en primer partido de los dos concertados para disputarse una copa los equipos Sangre Marina y C. D. Familia, venciendo el primero por 2-0.

Gran exposición de palomas mensajeras

La Sociedad Colombófila de Tenerife, en su deseo de fomentar la afición al deporte colombófilo y de proporcionar a sus asociados y a todos los aficionados de Tenerife una ocasión para exhibir los más bellos y perfectos ejemplares de su colonia colombófila, organiza una exposición que tendrá lugar en los días 10 y 11 del corriente, en su local social, Cairasco, número 9, (trasera del Parque de Artillería), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª—Podrán tomar parte en este concurso todos los colombófilos de la isla, sean o no asociados a esta Sociedad, y aquellos que en la actualidad no practiquen el deporte colombófilo.

2.ª—La cuota para tomar parte en este concurso es de pesetas 0'50, por ejemplar. El importe de lo recaudado se destinará a cubrir los gastos de esta Exposición y el sobrante, si lo hubiere, se destinará a premios.

3.ª—Aparte de los premios que pudieran adjudicarse por el sobrante de cuotas, esta Sociedad señala los siguientes: De cada categoría se premiarán tres machos y tres hembras, concediéndose a cada ejemplar premiado por el orden que le corresponda, a los dos primeros, diploma de honor y una medalla y al tercero un diploma de honor. También se concederán diplomas de mérito a todos los ejemplares que su puntuación, de acuerdo con las reglas del Standard, llegue a 70. Además se concederán dos premios, consistentes en dos objetos de Arte, a los dos ejemplares, un macho y una hembra, más perfectos de todas las categorías.

5.ª—Las palomas para concursar se clasificarán por categorías, atendiendo a sus colores y sexos, así: Categoría A: Azules y claros y azules oscuros, con o sin plumas blancas.—B: Rodados azules, con o sin plumas blancas.—C: Rodados negros y los llamados bronceados, con o sin plumas blancas.—D: Rojos, rojos rodados y bayos, y E: Los demás colores.

6.ª—Las palomas serán entregadas en el local social, Cairasco, 9, el domingo, día 10, de las ocho a las doce de la mañana, hora en que se cerrará la admisión.

7.ª—Al entregar las palomas serán sometidas a una selección previa, por una comisión nombrada al efecto.

8.ª—El Jurado comenzará a actuar a las dos de la tarde del día 10, domingo, basado en las reglas del Standard de la paloma mensajera.

9.ª—Las palomas se presentarán al Jurado sin el nombre del dueño y sólo ostentarán un número que le será indicado a los dueños al hacer la entrega, en un recibo que acredite dicha entrega.

10.ª—Las palomas estarán expuestas durante los días 10 y 11 del corriente, siendo de cuenta de la Sociedad Colombófila su manutención.

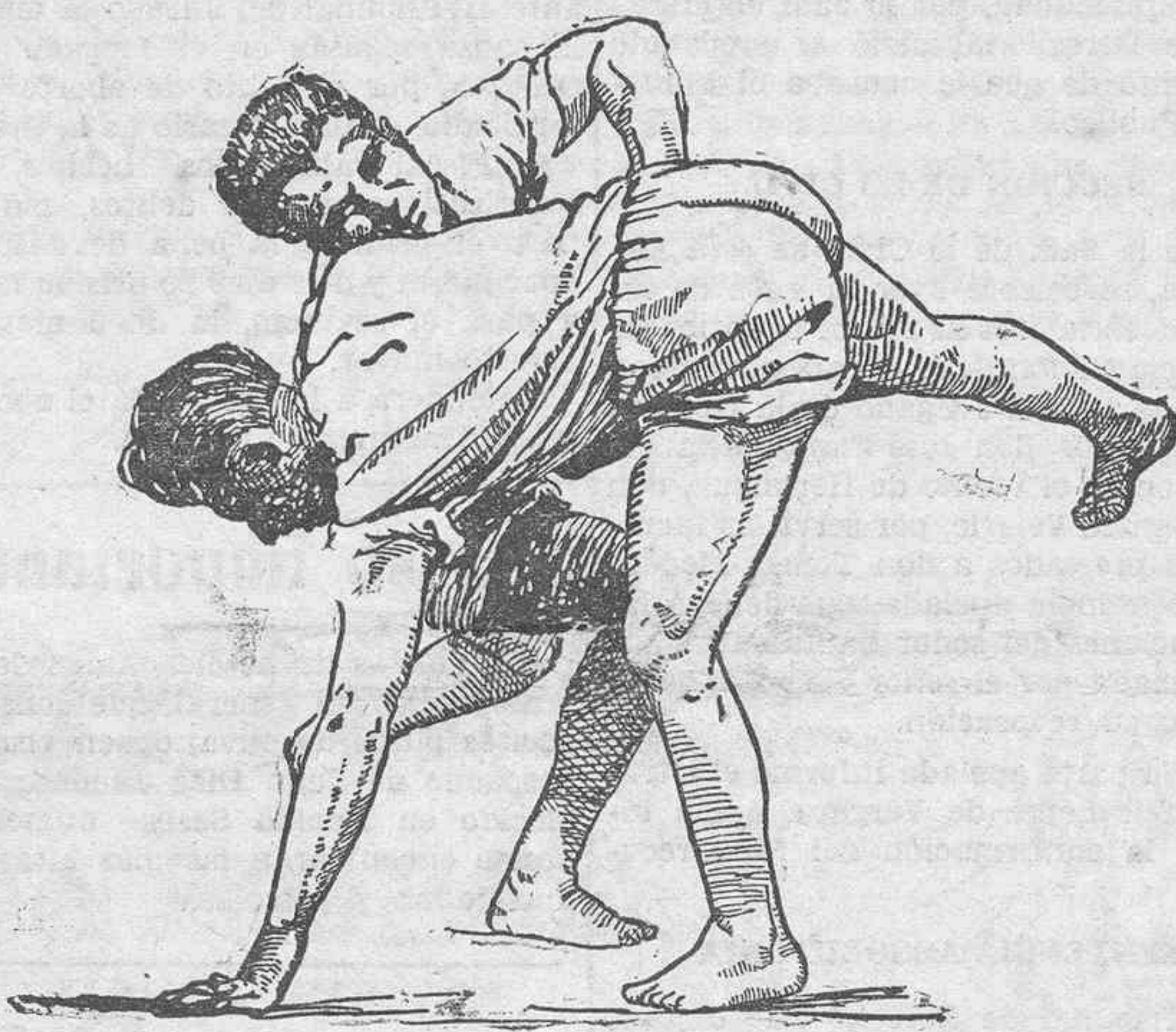
11.ª—No podrá retirarse ningún ejemplar antes de las cinco de la tarde del lunes, día 11, siendo indispensable la presentación del recibo que acredite la propiedad de la paloma.

NOTAS GRAFICAS



Tres pequeños "cowboys" australianos en una exhibición de "El Rodeo", deporte mejicano actualmente muy en boga.

LUCHAS CANARIAS



Como ya hemos anunciado, para los días 17 y 24 del presente mes se anuncian en la plaza de toros de esta capital dos encuentros de luchas canarias entre una selección de la Isla del Hierro y otra de esta capital.

Es de esperar unas buenas tardes de luchas, toda vez que tanto el equipo del Hierro como el de esta isla se vienen entrenando con verdadero empeño desde hace algún tiempo.

Los aficionados aguardan con mucho interés la lista de luchadores que forman parte del equipo del Hierro, pues se nos asegura que vienen elementos nunca vistos en estos terrenos, que son afamadísimos luchadores.

Manuel F. Feria

Apartado de Correo, 101. Teléfono número 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres
Aguardientes, Coñac, Vinos Licores, etc.
Suelas y demás materiales para el calzado
BARRANQUILLO, E squina a NORTE

Clinica Ntra. Sra. de los Reyes

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio G. Velarde y D. T. Herrera Hidalgo

Especialista en Enfermedades de la mujer y niños | Especialista en Garganta, nariz, oídos

Diplomado en la Facultad de Medicina de París. Ex interno del Hospital Sain Louis, de París. | Médico colaborador en el servicio de dicha especialidad en la Casa de Salud Valdecilla, de Santander.

RAYOS — DIATERMIA

Horas de consulta: DE 10 a 1 y de 2 a 5.

AVENIDA DE SAN SEBASTIAN (Prolongación de Galcerán).—Teléfono 6-0-5.

SANATORIO QUIRURGICO Y RADIOLOGICO

Plaza 25 de Julio número 4

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía general. Operación de matriz. Aparato digestivo. Apendicitis. Hernias. Garganta, nariz, oídos, etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA. GRAN CANTIDAD DE RADIUM
TRATAMIENTO DEL CANCER, TUMORES, HIPERTROFIA DE LA PROSTATA, NEURALGIAS, CIATICAS, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1

Fernando Reig Valentín

Especialista en enfermedades de

Boca, garganta, nariz, oído

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Rambla de Pulido, 50.—Teléfono 887

Laboratorio de Análisis del Dr. Cristelly

Ex alumno del Instituto Nacional de Higiene, "Alfonso XIII", "Instituto Príncipe de Asturias", para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre, por los MICROMETODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos, empleados por su absoluta garantía en los mejores Laboratorios.

Constante urética de Ambar. Auténtica reacción de Wassermann, para el diagnóstico de la SIFILIS. Examen de líquido céfalo-raquídeo, químico bacteriológico, Wassermann, y reacción de Lange. Diagnóstico de enfermedades infecciosas, practicándose hemocultivos y reacciones de glutinación, disponiéndose para éstas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.

Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernos de admirables resultados.

SAN FRANCISCO 17 (FARMACIA)

Solares al contado y a plazos en el Barrio de la Salud

NUEVO PLANO DE PARCELAMIENTO CON AMPLIAS CALLES.—INMEJORABLE SITUACION.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—PRECIOS EXCELENTES.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 7-9-11.

¡¡EXCURSIONISTAS!!

ANTES DE HACER VIAJES A LAS CANADAS Y DEMAS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA, CONSULTEN PRECIOS DE NUESTROS AUTOBUSES Y "TAXIS", LLAMANDO AL TELEFONO 457, O BIEN EN LA LIBRERIA ATENEA, TELEFONO 1051 EN LA SEGURIDAD QUE SALDREIS BENEFICIADOS.—LOS MAYORES Y MEJORES AUTOBUSES.

Hotel Ideal

El preferido por viajeros, artistas y todas las personas de gusto, por su esmerado trato, confort y acreditado servicio culinario.

DIAZ PIMIENTA, 10

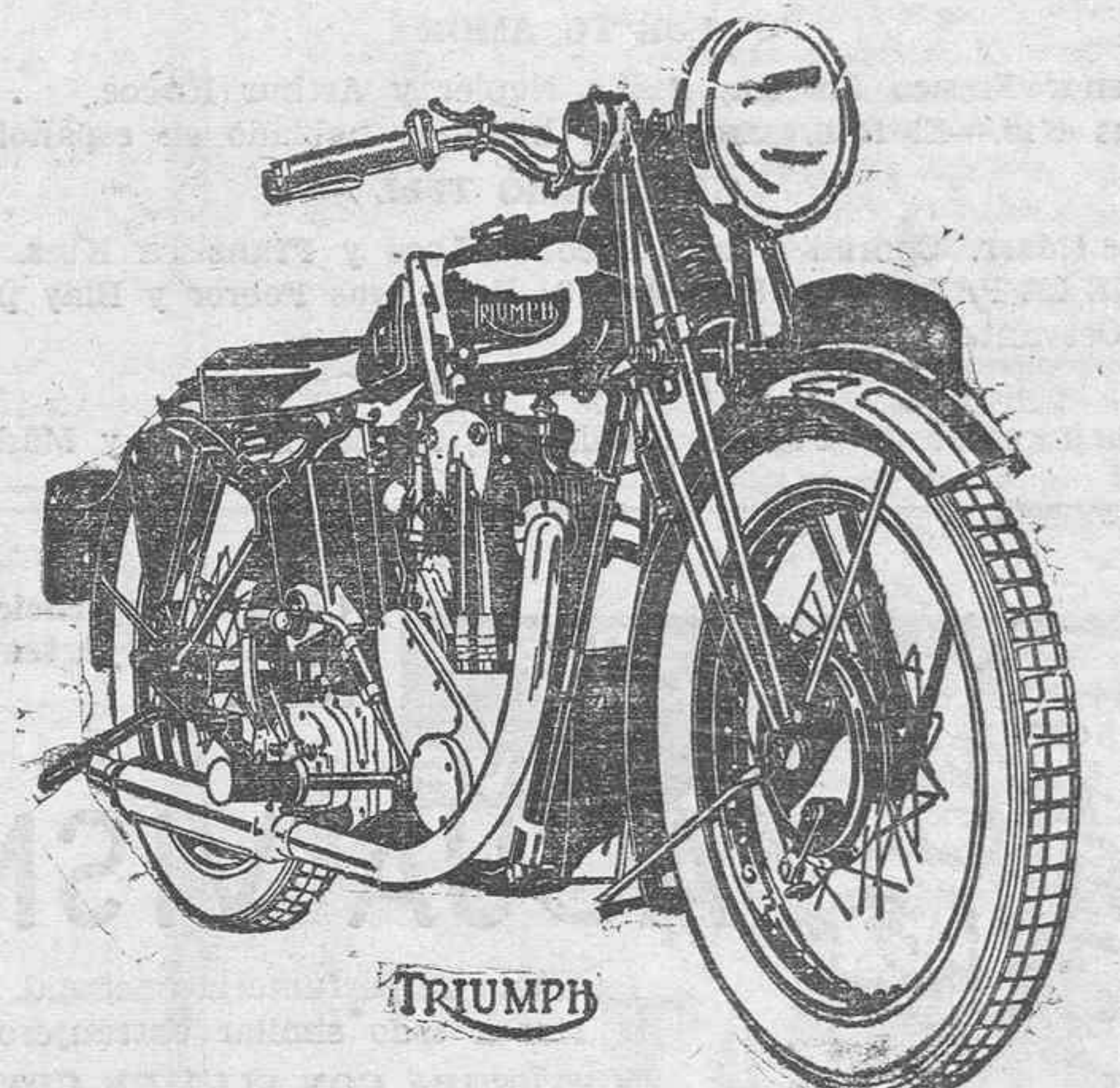
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Teléfono 7-8

Los componentes de esta parada ponen en conocimiento de su distinguida clientela que el valor de los cupones por cuyo canjeo se hacen los viajes gratuitamente, queda depositado en la Crja de Ahorros. Para que nuestra selecta clientela pueda cerciorarse de la seriedad de este obsequio, le manifestamos que la dicha cuenta está abierta en la libreta número 7979, de dicha entidad.

PARADA DE TAXIS

TELEFONO, NUM. 7-8



Las mejores motocicletas inglesas a precios más baratos. Grandes facilidades para la venta a plazos. Exposición y venta: ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE ANOCHE

La mayoría de los periódicos atacan a la Ley de Prensa.—Lo que opinan algunos políticos

Madrid, 6.23.—Está siendo comentadísima la ley de Prensa. La mayoría de los periódicos la atacan violentamente en sus editoriales. Algunos periódicos comentan la ley de Prensa y el precio de los periódicos, que se propone acometer el Gobierno con urgencia. Protestan de la primera, por la que se trata de imponer, reglamentándola y con visos legales, la ley de Defensa de la República dictada durante el bienio. Añaden que el desconocimiento técnico del ministro le lleva a extremos que causarán enormes daños a los periódicos, y que no discierne sobre el orden de ideas, cuya libertad subsistiría para la exposición del error que lleva dentro el régimen, coartando la defensa principal y esencial de la religión, patria y demás caracteres morales engrandecidos por la sociedad. Censuran el propósito de unificar el precio de los periódicos. Creen que esto sería un golpe rudo

para la Prensa provinciana modesta, que no se podrá sostener. Piden otra ley que la revise el Parlamento, haciéndola factible en los órdenes técnicos, moral y de competencia. También se ha hablado en el Congreso de lo mismo, conviniéndose en que es una nueva ley de defensa de la República dictada durante el bienio, aunque sin ninguna garantía de libertad como tenía aquella. El conde de Romanones encuentra durísimo el proyecto, pero que cree que se suavizará en la Cámara. El señor Primo de Rivera dijo que se trata de un medio de defensa de un Gobierno endeble. Don Abilio Calderón expresó que la aprobación de la ley será un rudo golpe a la libertad y prosperidad de la Prensa. El señor Comín anunció que pedirá se abra una información sobre el asunto.

Contrariamente a lo dicho se reunió la Comisión de Estado con los jefes de minoría

Madrid, 6.23.—No obstante lo manifestado por el señor Rocha, a las seis y treinta se reunieron en el Congreso los jefes de minorías con el ministro de Estado, para conocer las gestiones realizadas por el Gobierno en la cuestión del Mediterráneo. El señor Rocha informó a los reunidos de los motivos que impulsaron al Gobierno a redactar la nota internacional, a la que dió lectura seguidamente. Después de las manifestaciones del señor Rocha los jefes de minorías hicieron observaciones que contestó el ministro. Se convino apreciar la utilidad de

estas reuniones con la frecuencia que aconsejen las circunstancias. La Comisión expresó al ministro su satisfacción por las declaraciones hechas y el señor Rocha agradeció la atención prestada a la política internacional de España. Al salir a los pasillos del Congreso los reunidos comentaron los incidentes de la reunión. El señor Goicoechea dijo que el ministro de Estado no acertaba a definir la política internacional del Gobierno, y que no supo contestar al preguntársele si después de la Guerra Europea se mantenía el "statu quo" del Mediterráneo.

Los políticos monárquicos anuncian graves acusaciones con motivo de los alijos de armas

También se comentaba que la cuestión derivó a los alijos de armas, diciendo el conde de Romanones al señor Goicoechea que ahora era el momento de dar el do de pecho en el salón de sesiones. Yo intervendré—contestó el señor Goicoechea—y daré el do de pecho. Contamos con cuarenta y cinco firmas para que el asunto se discuta en el salón de sesiones, pero la votación nos será adversa. De todas formas nos será mejor, añadió, porque así acumularemos otro éxito. El señor Sáinz Rodríguez intervino en la conversación, diciendo: Habrá que pedir más antecedentes procesales. No—replicó el señor Goicoechea—Ya hay bastantes en el testimonio del señor Alarcón para formular en la Cámara gravísimas acusaciones.

A pesar de todo esto—afirmó el señor March—no saldrá nada en claro, aunque el señor Gil Robles me dijo que todos están pendientes del asunto y que si ocurre algo no puede ser una crisis de Gobierno, sino del régimen. Los señores Figueroa y Goicoechea coincidieron con el señor March, manifestando el segundo: Además, España no puede resistir el desastre económico, porque jamás se ha visto un espectáculo de tanta inmoralidad administrativa como el que estamos presenciando ahora. Hasta se ha llegado, añadió, a una suscripción para regalar dos millones de pesetas al señor Lerroux. La suscripción la encabeza el Banco de España con 100.000 pesetas y el Banco de Crédito se compromete a reunir doscientas mil.

Pons representa en Cataluña el grupo más insignificante. Califica de intolerable las atribuciones concedidas al gobernador general, que ejerce una dictadura al servicio del partido radical. El señor COMIN dice que en Badajoz han sido destituidos Ayuntamientos de-rechistas, ajenos a la U. G. T. El señor ALBA.—La proposición se refiere a Cataluña. El señor COMIN.—Hablar de Cataluña es hablar de España. Todo lo que se ha hecho para transformar la política catalana, es nombrar a los señores Portela y Pich y Pons. El señor VAQUERO ofrece que pronto se restablecerá la normalidad en Cataluña. El señor MARTINEZ BARRIO.—Debe hacerse en toda España. El señor ROCHA.—Se restablecerán los Ayuntamientos que suspendió S. S. (Rumores y protestas.) Rechaza el señor Vaquero la alusión del pago de 23 millones, porque el señor Pich y Pons se encargó de la Alcaldía tres meses después de los sucesos de octubre. El señor VENTOSA.—No acostumbro hacer apreciaciones ligeras. Dije que después del 6 de octubre se pagaron 23 millones. Insiste el señor Ventosa en que no puede entregarse la vida municipal barcelonesa a una dictadura sin precedente. En votación nominal fué desechada la proposición del señor Ventosa por 112 contra 63 votos. Votaron a favor de la proposición los tradicionalistas, Renovación Española, Liga, Unión Republicana, progresistas,

mauristas, Esquerra, federales y nacionalistas. También el conde de Romanones votó la proposición del señor Ventosa. ARRENDAMIENTOS RUSTICOS El señor Lamamié de Clairac defiende varias enmiendas del artículo diez, aceptándose parte de una. Se promueve un debate sobre el concepto de aparcería y derechos de los distintos aparceros y arrendatarios. Se aprueba hasta el artículo trece, que no se vota por quedar pendiente nuevas redacciones de enmienda. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta. MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA El presidente de la Cámara ha manifestado que mañana se discutirá una proposición del conde de Vellellano y los dictámenes de replicatorios. También se pondrá a discusión el proyecto elevando el precio de los periódicos. Sobre este particular, dijo el señor Alba, nadie ha pedido la palabra, y quiero que se sepa, para que no se hable luego de sorpresas. Después seguirá la discusión del proyecto de arrendamientos y una proposición del señor Ruiz Alonso relativa al cierre de las fábricas azucareras. Esta semana no se discutirá la proposición sobre la masonería y los Cuerpos armados. El martes comenzará a discutirse la ley municipal. Ha pasado a la orden del día la pensión de socorro a la viuda de don José Sánchez Guerra.

MADRUGADA

Una referencia de la reunión celebrada por la Comisión de Estado

El señor Goicoechea facilitó esta noche a los periodistas una referencia de la reunión que celebró hoy la Comisión de Estado. Dijo que después de hablar el conde de Romanones, se había ocupado él de la libertad del estrecho de Gibraltar y de la necesidad de fortificar nuestras costas. También se refirió a la situación de Marruecos, donde la preponderancia de Francia nos considera como subarrendatarios. Expuso la necesidad de un régimen de puerta abierta en Marruecos, que infringe Francia. El señor Goicoechea abordó también el problema de Tánger y la posición del Gobierno en orden al statu quo de Mediterráneo. El ministro de Estado dijo que debía irse a una revisión parcial de ese statu quo, pero no expuso la forma en que debe hacerse. El señor Rocha se limitó a ilustrar con algunas aclaraciones la nota que leyó en el Parlamento, y en ese particular hubo unanimidad. También expuso la creencia de que se admitirá a España en las conversaciones que puedan celebrarse relacionadas con el Mediterráneo. Con esto no se quebranta ningún secreto. El señor Goicoechea preguntó al ministro de Estado sobre el rumor de que los revolucionarios españoles, durante su exilio en Francia, adquirirían compromisos para fortificar las islas Baleares, ratificándose este acuerdo en el viaje que hizo a España el señor Herriot. El señor Rocha lo negó, y también don Miguel Maura.

El señor Goicoechea creía que estos asuntos no se tratarán en el salón de sesiones. El ministro de Estado, al referirse el señor Goicoechea al pacto de Cartagena, le contestó que a pesar de la guerra europea el pacto subsistía. LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Entre los nombramientos hechos esta mañana por el Consejo de ministros figura el del señor Rey Mora para ocupar la Subsecretaría de Comunicaciones. DETENCION DE UN ATRACADOR En la calle del Cardenal Cisneros un chófer logró abandonar el coche que le habían alquilado dos pistoleros. Denunció el caso a unos guardias, los que tuvieron que hacer disparos para intimidar a los maleantes, no obstante lo cual se dieron a la fuga. Poco después fué uno de ellos detenido en una buhardilla de la calle de Palafox. Al detenido se le ocuparon dos pistolas cargadas. Hace pocos días que había salido de la cárcel, donde cumplió condena por tenencia ilícita de armas. Ultimas noticias ANIVERSARIO DE UNOS SUCEOS Paris, 6.—Numeroso público depositó hoy coronas en la Plaza de la Concordia, donde se desarrollaron los sangrientos sucesos el año pasado con motivo del "affaire" Stavisky. En la Catedral se celebraron funerales. Al salir el jefe del Gobierno, señor Flandin, fué abucheado, practicando la policía varias detenciones. AMENAZA DE MUERTE CONTRA EL SEGUNDO HIJO DE LINDBERGH Flemington, 6.—El coronel Lindbergh ha dado cuenta a las autoridades de un anónimo recibido. Se le amenaza de dar muerte a su segundo hijo, si no entrega cinco mil dólares. También se dice en el anónimo que el actual procesado Hauptmann es inocente del crimen porque se le acusa.

Compañía Trasatlántica

Para Habana y Veracruz, directo desde el puerto de Las Palmas, saldrá el 23 de febrero el vapor correo "MANUEL ARNUS" Admitiendo pasaje y carga. Para informes: M. CURBELO y Cia. Apartado, 36. Las Palmas, Gran Canaria.

En marzo saldrá de Tenerife el "Marqués de Comillas." El restablecimiento de esta línea es de verdadera importancia para Canarias, que de nuevo tendrá una comunicación directa con la isla de Cuba, intensificando el tráfico de viajeros y nuestras relaciones comerciales con aquél país, tan ligado por todos conceptos a nuestros intereses. El éxito de la gestión llevada a cabo es digna de los mayores plácemes. NOVEDADES PARA HOMBRES Para este invierno hemos recibido el mejor surtido de artículos de lana, felpa, seda, hilo y algodón propios para equipar completamente a los hombres, para el frío, lluvia, sport, fiestas de sociedad, trabajo, etc. CAMISERIA LONDRES.—NORTE 21.

FINLAND SYD-AMERIKA LINJEN El magnífico vapor finlandés «MERCATOR» de 6.500 toneladas, saldrá de este puerto el día 16 de Febrero, directo para ROTTERDAM admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a sus agentes en esta plaza: JACOB AHLERS Marina, 31. Teléfono número 1140 SE VENDEN SOLARES en el kilómetro 2 de la carretera del Rosario, con frente a la misma carretera o al Camino de la Costa. Sitio inmejorable. Darán razón, en la misma finca donde están enclavados, o teléfono 1174.

Chargeurs-Réunis Servicio frutero a Francia Carga general.—Pasajes PROXIMAS SALIDAS PARA DIEPPE Vapor "SAN CARLOS" 11 de Febrero PARA BURDEOS Y NANTES "SAN MATEO" 31 de Enero "SAN MATEO" 21 de Febrero "SAN MATEO" 7 de Marzo PARA BURDEOS "FOUCAULD" 15 de Febrero "ASIE" 1 de Marzo PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA "BRAZZA" 25 de Febrero. Informes: HARDISSON HERMANOS.—Villalba Hervás, (antes Tigre), 5.

Servicio Frutero Semanal para HAMBURGO Y BREMEN X CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, GDYNIA, STOCKOLMO, ROTTERDAM SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935 Día 8.—Vapor "OROTAVA" Norddeutscher Lloyd Día 15.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa Día 22.—Vapor "ARUCAS" Norddeutscher Lloyd Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo. NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora. Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederi JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono, 1140 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1100

SERVICIO FRUTERO DE LA "Linea Pinillos" SERVICIO RAPIDO SEMANA Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935 Miércoles, 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova. Miércoles, 13.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza. Miércoles, 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova. Miércoles, 27.—El vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette, Niza y Génova Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajero de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente. Servicio de Amberes Salidas del presente trimestre para estas islas: Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo Agente ANTONIO LEDESMA Oficina, Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

Compañía Trasmediterránea ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935 SERVICIOS PENINSULAR Y FERNANDO POO Salidas Día Hora VAPORES DESTINOS 1 24 CIUDAD DE CADIZ Cádiz y Barcelona 5 13 ROMEU Las Palmas, Cádiz y Norte de España 5 20 RIO FRANCOLI Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. 5 ARAGON Cádiz y Sevilla 8 24 VILLA DE MADRID Cádiz y Barcelona. 12 13 POETA AROLAS Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. 15 24 CIUDAD DE CADIZ Cádiz y Barcelona. 19 13 ESCOLANO Las Palmas, Cádiz y Norte de España. 19 20 RIO FRANCOLI Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. 19 ARAGON Cádiz y Sevilla 22 24 VILLA DE MADRID Cádiz y Sevilla 24 10 LEGAZPI Fernando Poo y escala. 26 13 ISLA DE TENERIFE Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días, el retorno de las líneas de Fernando Poo se anunciará oportunamente.

SESION DE CORTES

Madrid, 6.23.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. En la Cámara, desanimación. En el banco azul, los señores Rocha, Vaquero y Marraco. Vótanse definitivamente varios dictámenes, aprobándose también el crédito de siete millones 968.000 pesetas con destino a la adquisición de municiones y armamento portátil con destino al Ejército. LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUNA El señor VENTOSA defiende una proposición pidiendo que se restablezca la normalidad municipal en los Ayuntamientos de Cataluña. Presenta como argumento principal que no puede darse igual trato a los concejales leales al Poder legítimo que a quienes secundaron el movimiento de la Generalidad. Contesta el señor VAQUERO. Dice que no puede reintegrar los Municipios catalanes a la normalidad si el Parlamento catalán está declarado en quiebra, porque de este modo los Ayuntamientos no pueden funcionar con los concejales que se sumaron a la rebelión, toda vez que sería entregar la mayoría a quienes en sufragio tienen representación mínima. El ministro de la GOBERNACION pide al señor Ventosa una fórmula para

sustituir los Ayuntamientos catalanes. VOCES.—Lo que pasa en Barcelona ocurre en toda España. El señor ELISEDA.—Y no tienen, como en Barcelona, un Pich y Pons. (Risas.) El señor VENTOSA pide que no sean separados de sus cargos los concejales ajenos a la sublevación. Cree que debe hacerse igual en toda España. No pedimos—añade—que se nos entreguen los Ayuntamientos, porque somos minoría, aunque el señor Pich y

BAYER Contra todos los dolores Cafiaspirina

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife AGENTE DE LAS COMPAÑIAS HAMBURGO-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE WOERMANN-LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS VAPORES HAMBURGO BREMEN ROTTERDAM AMBERES LISBOA LLEGADA A TENERIFE "LIVADIA" 2 de febrero 4 Febrero 7 Febrero 12 Febrero 16 Febrero "WAHEHE" 6 Febrero 8 Febrero 9 Febrero 15 Febrero "WOLFRAM" 19 Febrero 23 Febrero 3 Marzo OBSERVACIONES.—El vapor "LIVADIA" hace escala en Santa Cruz de la Palma. — El vapor "Wahehe" hace escala en Boulogne sur Mer, el día 10 de febrero, para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor "Wolfram" hace escala en Amsterdam el día 21 de febrero.

Las comunicaciones marítimas con Cuba Debido a gestiones realizadas por el Subsecretario de la Marina Civil, señor Marichal, desde el presente mes de febrero se reanuda el servicio de comunicaciones marítimas con Cuba, que realizarán los buques de la Compañía Trasatlántica. Para dicho servicio han sido destinados los vapores "Manuel Arnús" y "Marqués de Comillas", que saldrán de los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, directos para la Habana. Cada mes alternarán las escalas en ambos puertos, siendo el primer viaje el del "Manuel Arnús", que el 23 del actual saldrá desde la vecina isla.